Anexo III

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2016 de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos

En las instalaciones de la Sala de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día ocho de diciembre de dos mil dieciséis, día y hora señalados para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de dos mil dieciséis de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, convocada por la Dra. María Brenda Valderrama Blanco; Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta ante la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, de conformidad con las convocatorias emitidas para tal efecto, se hace constar que se encuentran presentes los integrantes de la Junta Directiva que a continuación se mencionan: Dra. María Brenda Valderrama Blanco; Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta ante la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos; Dr. Javier Siqueiros Alatorre, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretario Técnico de la Junta Directiva; Lic. Juan Luis Bañuls Hijuelos, Jefe de la Unidad de Gestión Tributaria y Suplente de la Secretario de Hacienda y Miembro de la Junta Directiva; Lic. Manuel Escobar Hernández, Director General de Vinculación y Participación Social y Suplente de la Secretaria de Salud y Miembro de la Junta Directiva; Biol. Magdaleno Ramírez Rodríguez, Secretario Particular y Suplente del Secretario de Desarrollo Agropecuario y Miembro de la Junta Directiva; Mtro. Héctor Fernando Espín Morales, Director General de Educación Media Superior y Superior y Suplente de la Secretaria de Educación y Miembro de la Junta Directiva; GMBA. Christopher Guajardo Rodríguez, Director de Ventas e Innovación y Suplente del Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y Miembro de la Junta Directiva; Q.I. Dalia Georgina Terrones Castillo, Directora Comercial de Forza Global Solutions, S.A. de C.V., Representante del Sector Productivo y Miembro de la Junta Directiva; Ing. Vladimir Orihuela Hernández, Director General de Soporte a Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Suplente del Secretario de Administración y Miembro de la Junta Directiva; Dr. David René Romero Camarena, Representante de la Academia de Ciencias de Morelos y Miembro de la Junta Directiva; Lic. Irving José Luis Quintanar Estrada, Asesor y Suplente del Presidente de la Comisión de Ciencia e Innovación Tecnológica, Representante del Poder Legislativo e Invitado Permanente y C.P. Jesús Salazar Mejía, Subdirector de Auditoria y suplente del Comisario Público en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos. Asimismo, que en dicha reunión se presentaron, analizaron y en su caso, concluyeron los siguientes asuntos: ----------

1. De conformidad con el punto número uno que se refiere a la Bienvenida: ----------

En este punto la Dra. María Brenda Valderrama Blanco; Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta ante la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, da la más cordial Bienvenida a los Integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y le cede la palabra al Dr. Javier Siqueiros Alatorre, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretario Técnico de la Junta Directiva, para continuar con el desarrollo del Orden del día. --

Posteriormente, se continúa con el punto número dos del Orden del Día. ----------

2. En cumplimiento al punto número dos relativo a la lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal para sesionar.----------

A continuación se presenta la lista de Asistencia de los miembros de la Junta Directiva del Organismo, para verificar la existencia del Quórum Legal (Anexo I) a fin de proceder a la celebración de la Sexta Sesión Ordinaria de 2016, iniciando con doce de los catorce integrantes de esta Junta, nueve de éstos con voz y voto, verificando la existencia del Quórum Legal con el cual se procede a dar inicio a la Sexta Sesión Ordinaria, del año dos mil dieciséis, de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.----------

Una vez revisado este punto, se continúa con el desahogo del punto tres del Orden del Día. ----------

3. Respecto al punto número tres, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación y/o modificación del Orden del Día.----------

El Director General del CCyTEM, Dr. Javier Siqueiros Alatorre, procede a dar lectura al Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria del presente ejercicio 2016 para su aprobación y/o modificación como se describe en el Anexo II, preguntando a los miembros de ésta, si tienen algún comentario al respecto.----------

Ante lo expuesto los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos manifiestan su conformidad tomando el siguiente: ----------

Acuerdo 1-6ªSO-JD-CCyTEM-2016.----------

Por unanimidad de votos, los integrantes de la Junta Directiva aprueban el Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del CCyTEM del año 2016, conforme al Anexo II.----------

Una vez tomado el Acuerdo, se continúa con el punto cuatro del Orden del Día.----------

4. Con relación al punto número cuatro, que se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del CCyTEM de fecha 20 de octubre de 2016.----------

El Director General del CCyTEM, Dr. Javier Siqueiros Alatorre, solicita a los miembros de la presente Junta Directiva, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva celebrada el 20 de octubre del presente ejercicio 2016 (Anexo III).----------

Ante lo expuesto, los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, manifiestan su conformidad tomando el siguiente: ----------

Acuerdo 2-6ªSO-JD-CCyTEM-2016. ----------

Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, aprueban el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, celebrada el 20 de octubre de año 2016 (Anexo III).----------

Una vez tomado el Acuerdo, se continúa con el punto cinco del Orden del Día.----------

5. Con relación al punto número cinco, referente a la presentación y seguimiento de Acuerdos emitidos por la Junta Directiva.----------

El Director General del CCyTEM, Dr. Javier Siqueiros Alatorre, en atención a lo que disponen los artículos 84 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, y 23 fracción I de la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos, presenta y explica el seguimiento efectuado a los Acuerdos emitidos en sesiones pasadas.----------

Anexo IV
Seguimiento de Acuerdos

Nº	No. de Acuerdo	Fecha emisión del Acuerdo	Acuerdo	Actividades realizadas	Situación
1	8-1SO-2015	27-feb.-2015	La Junta Directiva autorizó colaborar con CONACyT-FINNOVA en proyecto "Creación de la empresa de base tecnológica (Start-Up) Enertronix", aportando CCyTEM $478,462.43, FINNOVA-CONACyT $1,116, 414.21; total $1, 594,876.64.	El 28 de octubre de 2016 se concluyó el proceso "Creación de la empresa de base tecnológica (Start-Up) Evertronix", remitiendo los entregables a FINNOVA-CONACyT dentro de la fecha estipulada.	Concluido
2	4-3SE-2015	13-nov.-2015	La Junta Directiva aprobó ejercer recursos de la cuenta IMPEPAC hasta $600,000.00 para CemIAgro al libro de la planta de Jatropha, conforme al Anexo VI; instruyendo al Director a realizar gestiones administrativas y jurídicas necesarias para dar cumplimiento.	El 03 de noviembre de 2016 se obtuvo el registro de ISBN para el Libro por parte del Instituto Nacional del Derecho de Autor en coedición con Ma Porrua; y el 08 de noviembre se presentó el libro en el "Congreso Nacional de Estudiantes de Energías Renovables" en el Instituto de Energías Renovables IER-UNAM.	Concluido
3	6-1ªSO-CCyTEM-2016	18-feb.-2016	La Junta Directiva autorizó entregar en donación caldera de vapor a favor del DIF-Morelos, de conformidad con el Anexo XIII.	Continúa la prórroga para recibir dicho bien, traslado e instalación de la caldera.	En proceso
4	8-2ªSO-JD-CCyTEM-2016	21-abril-2016	La Junta Directiva aprobó Diplomado en Comunicación de la Ciencia y Periodismo Científico, con Divulgación Científica-UNAM, del 3 de junio al 28 de octubre 2016 para 25 personas, autorizando ingresar por inscripción $1,200.00 y 9 pagos mensuales de $1,000.00 sumando $10,200.00 por persona; 15 becas del 40% quedando inscripción $720.00 y 9 pagos mensuales de $600.00 sumando $6,120.00 por persona conforme al Anexo XIV. Se autorizó erogar hasta $93,000.00 emitiendo informe final.	El 28 de octubre de 2016 se concluyó el Diplomado conforme al Anexo XIV, quedando detallado el desarrollo del mismo en el Informe de actividades del CCyTEM agregado en la presente Sesión.	Concluido
5	10-2ªSO-JD-CCyTEM-2016	21-abril-2016	La Junta Directiva autorizó que CCyTEM a través del CemoCC colabore con CONACyT en proyecto "Diseño y montaje de equipos para comunicar la ciencia y la tecnología a través del Tráiler de la ciencia, en Morelos y estados circunvecinos", ejerciendo recurso federal de $1,000,000.00, conforme al Anexo XVI, debiendo emitir informe final.	El 30 de noviembre de 2016 se concluyó el proyecto, remitiendo los entregables conforme al Anexo XVI al CONACyT; quedando detallado del mismo en el informe de actividades del CCyTEM agregado en la presente Sesión.	Concluido
6	3-5ªSO-JD-CCyTEM-2016	20-octubre-2016	La Junta Directiva aprobó la modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2016, conforme al Anexo VII.	A partir del 21 de octubre de 2016 se ejecutó el Presupuesto de Ingresos y de Egresos, conforme a los documentos que integran el Anexo VII.	Concluido
7	4-5ªSO-JD-CCyTEM-2016	20-octubre-2016	La Junta Directiva aprobó la modificación al Programa Operativo Anual del CCyTEM del ejercicio 2016, para que se ejecute conforme al Anexo VIII.	A partir del 21 de octubre de 2016 se ajustaron las acciones y actividades programadas en el Programa Operativo Anual del presente ejercicio 2016, de conformidad con el Anexo VIII.	Concluido

Nº	No. de Acuerdo	Fecha emisión del Acuerdo	Acuerdo	Actividades realizadas	Situación
8	5-5ªSO-JD-CCyTEM-2016	20-octubre-2016	La Junta Directiva valido la recontratación de servicios de 20 personas bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios; quedando precisado el periodo, actividades y condiciones de pago en documentos que integran el Anexo IX, debiendo realizar el procedimiento y gestiones necesarias para su cumplimiento conforme a las disposiciones normativas y jurídicas aplicables.	Con fecha 01 de octubre 2016, se elaboraron 20 contratos por honorarios asimilables a salarios conforme al Anexo IX, quedando el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2016.	Concluido
9	6-5ªSO-JD-CCyTEM-2016	20-octubre-2016	La Junta Directiva aprobó el Manual de Organización del CCyTEM, actualizado a septiembre del presente ejercicio fiscal 2016, conforme al Anexo X.	A partir del 21 de octubre de 2016 se notificó y registro en la Subdirección de Recursos Humanos y Materiales de la Dirección de Administración y Finanzas del CCyTEM, para su debida observación y cumplimiento de conformidad con el Anexo X.	Concluido
10	7-5ªSO-JD-CCyTEM-2016	20-octubre-2016	La Junta Directiva aprobó otorgar a título de donación los bienes muebles relacionados en el Anexo XI a favor del Poder Ejecutivo Estatal para destinarlos a la Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología. Asi mismo, se instruye al Director General para que de conformidad con la normatividad vigente aplicable, se proceda a realizar el procedimiento de desincorporación de los bienes muebles detallados en el Anexo XI del patrimonio del Organismo y posteriormente, se realicen las gestiones necesarias para celebrar el instrumento jurídico correspondiente a la donación ante el Poder Ejecutivo Estatal.	Mediante oficio CCyTEM/DAF/090/2016 la Dirección de Administración verifico los bienes muebles con los documentos que los respaldan para el proceso de donación. A partir del 15 de noviembre 2016, se está revisando el proyecto de Contrato de donación con titulares de Enlace Jurídico y Enlace Financiero y Administrativo de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología respecto de los bienes muebles a entregar.	En proceso

Siendo todos los acuerdos pendientes y los que se tienen por concluidos, dándose por informados a los miembros de la Junta Directiva.----------

Una vez explicado el seguimiento de los citados Acuerdos, se continúa con el desahogo del punto seis del Orden del Día.----------

6. Con relación al punto número seis, referente a la presentación del informe de actividades del CCyTEM, del periodo del 20 de octubre al 07 de diciembre de 2016.----------

El Director General del CCyTEM, Dr. Javier Siqueiros Alatorre, de conformidad con los artículos 66 fracciones X y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, 23 fracciones VII y XV de la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos, presenta a los integrantes de la Junta Directiva, el informe de las principales actividades que se realizaron en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos por las Unidades Administrativas adscritas a la Dirección General, mismas que corresponden al periodo del 20 de octubre al 07 de diciembre de 2016, las cuales se especifican en el Anexo V. .----------

Al respecto se fue dando una reseña y explicación, destacando lo más relevante de la Dirección General, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CemiTT), Dirección del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CemoCC) y Dirección Jurídica. (Anexo V).----------

Ante lo expuesto, los miembros de la Junta Directiva se dieron por enterados de las actividades efectuadas en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.

El Dr. Javier Siqueiros Alatorre, Director General del CCyTEM, y el Arq. Jorge Ham Tamayo, Director del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CemiTT) presentaron a los miembros de la Junta Directiva al Mtro. Gabriel Calderón Zavala, incubando del proyecto Evertronix, quien realizo una demostración del cargador-interfaz, el cual fue presentado al público en general, en el evento denominado "TecnoCemiTT 2016".

Dra. María Brenda Valderrama Blanco; Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta ante la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, haciendo uso de la palabra manifestó su satisfacción de que los jóvenes estén materializando sus proyectos innovadores y que el CCyTEM a través del CemiTT sea el medio por el que se apoyen, motiven y exploten el potencial de los jóvenes inventores, razón por lo cual considera necesario que los incubandos graduados del CemiTT sean propuestos al Consejo Directivo del Instituto Morelense de Financiamiento del Sector Productivo "Fondo Morelos" a fin de que sean elegibles para financiamiento preferentemente bajo la figura de Jóvenes Emprendedores.

Ante lo expuesto los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, manifiestan su conformidad tomando el siguiente:

Acuerdo 3-6ªSO-JD-CCyTEM-2016.

Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, acuerdan emitir formal solicitud al Consejo Directivo del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo "Fondo Morelos" a fin de que se incluyan a los incubandos graduados del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CemiTT) del Organismo como elegibles para financiamiento preferentemente bajo la figura de Jóvenes Emprendedores.

Así mismo, se continuó con el punto número siete del Orden del día.

7. Respecto del punto número siete, consistente en el Informe de los Estados Financieros del CCyTEM de octubre de 2016.

El Director General del CCyTEM, Dr. Javier Siqueiros Alatorre, de conformidad con los artículos 66 fracciones X y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y 23 fracciones VII y XV de la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos, presenta para su conocimiento, el Informe de los Estados Financieros del CCyTEM correspondientes al mes de octubre del ejercicio fiscal 2016; dicha información se detalla en los documentos que integran el Anexo VI.

Una vez que se desahogó el presente punto y toda vez que el L.A.E. Fernando Gerardo Salinas Novion, Director de Administración y Finanzas realizó las aclaraciones requeridas, los miembros de la Junta Directiva del Organismo se dieron por enterados de los estados financieros del mes de octubre de 2016.

Así mismo, se continuó con el punto número ocho del Orden del día.

8. El punto número ocho, referente a la presentación y en su caso, aprobación para otorgar licencia de uso de registro de marca y de ISSN de la Revista Hypatia al Poder Ejecutivo del Estado de

Morelos a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.----------

El Director General del CCyTEM, Dr. Javier Siqueiros Alatorre, expone que derivado de que el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos transfirió las funciones de actualmente realiza la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología a través de la Coordinación de Divulgación y Cultura Científico Tecnológica; entre las que se encuentra la edición de la Revista "Hypatia" con recurso federal que aporta CONACyT como parte del programa Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en las entidades federativas: Morelos 2016; motivo por el cual el Director General del CCyTEM, Dr. Javier Siqueiros Alatorre, solicita a los miembros de la Junta Directiva su aprobación para otorgar a título gratuito el uso de la Revista Hypatia a favor del Poder Ejecutivo Estatal a traves de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, por tiempo determinado al 30 de septiembre de 2018 (Anexo VII), respecto de lo siguiente: ----------

Anexo VII

- Licencia de uso del registro de la marca Hypatia, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Clases: 16 y 42.----------
- ISSN: Número Internacional Normalizado para Publicaciones Periódicas (por sus siglas en ingles International Standard Serial Number) y Reserva de Derechos al uso Exclusivo, ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR).----------

Ante lo expuesto, los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, manifiestan su conformidad tomando el siguiente: ----------

Acuerdo 4-6ªSO-JD-CCyTEM-2016. ----------

Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnologia del Estado de Morelos, aprueban que se otorgue a título gratuito el uso de la Revista Hypatia a favor del Poder Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, por tiempo determinado al 30 de septiembre de 2018, respecto de:----------

- Licencia de uso del registro de la marca Hypatia, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Clases: 16 y 42.----------
- ISSN: Número Internacional Normalizado para Publicaciones Periódicas (por sus siglas en ingles International Standard Serial Number) y Reserva de Derechos al uso Exclusivo, ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR).----------

Asi mismo, se instruye al Director General para que conforme a lo que dispone la normatividad vigente y aplicable, se proceda a realizar ante las dependencias que corresponda, los trámites y gestiones necesarios para que se formalicen a través de instrumentos jurídicos; conforme a los documentos que integran el Anexo VII.----------

Una vez tomado el Acuerdo, se continúa con el desahogo del punto nueve del Orden del Día.----------

9. Respecto del punto número nueve, referente a la presentación y en su caso, aprobación para aplicar cuota de recuperación sobre el libro denominado "Jatropha en Morelos: un ejercicio de sustentabilidad".----------

El Director General del CCyTEM, Dr. Javier Siqueiros Alatorre, de conformidad con los artículos 64, 65 fracciones I y XIV, 66 fracciones V y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, 16 fracciones VI y XVII de la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos; manifiesta que el Libro denominado "Jatropha en Morelos: Un ejercicio de sustentabilidad" a partir de

noviembre de 2016 se empezó a difundir y promover en diversas Instituciones, Universidades, foros estudiantiles y de investigadores con gran aceptación; sin embargo en casos específicos se podrá aplicar cuota de recuperación sobre el referido Libro denominado "Jatropha en Morelos: Un ejercicio de sustentabilidad" (Anexo VIII).----------

Una vez expuesto el punto, los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, manifiestan su conformidad y toman el siguiente: ----------

Acuerdo 5-6ªSO-JD-CCyTEM-2016. ----------

Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, aprueban que se aplique cuota de recuperación sobre el libro denominado "Jatropha en Morelos: Un ejercicio de sustentabilidad" por la cantidad de $200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.) por ejemplar, debiendo ingresar a la misma cuenta de IMPEPAC conforme al Anexo VIII.----------

Una vez tomado el Acuerdo, se continúa con el punto diez del Orden del Día.----------

10. Respecto del punto número diez, referente a los Asuntos Generales.----------

El Director General, Dr. Javier Siqueiros Alatorre, haciendo uso de la palabra informa brevemente a los miembros de la Junta Directiva respecto del seguimiento que se está realizando ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) respecto de las sanciones impuestas a los partidos políticos y del recurso recibido por concepto de dichas sanciones, así como del proceso que se realizará ante el Instituto Nacional Electoral (INE).----------

Ante lo expuesto, los miembros de la Junta Directiva se dieron por enterados respecto del seguimiento de las sanciones impuestas a los partidos políticos, solicitando se les mantenga informados de los trámites y gestiones que se efectúen; por lo anterior, se continúa con el desahogo del punto once del Orden del Día.--

11. Respecto del punto once, referente a la Clausura de la Sesión. ----------

En uso de la palabra la Dra. María Brenda Valderrama Blanco, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta ante la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, agradeció la asistencia y despidió a los integrantes de esta Junta Directiva. ----------

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, se da por terminada la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, del ejercicio fiscal dos mil dieciséis. ----------

Firmando para su validez. ----------

Dra. María Brenda Valderrama Blanco
Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta ante la Junta Directiva

Lic. Juan Luis Bañuls Hijuelos
Jefe de la Unidad de Gestión Tributaria y Suplente de la Secretario de Hacienda y Miembro de la Junta Directiva

Lic. Manuel Escobar Hernández
Director General de Vinculación y Participación Social y Suplente de la Secretaria

Biol. Magdaleno Ramírez Rodríguez
Secretario Particular y Suplente del Secretario de Desarrollo Agropecuario y Miembro de la Junta Directiva

Mtro. Héctor Fernando Espín Morales
Director General de Educación Media Superior y Superior y Suplente de la Secretaria de Educación y Miembro de la Junta Directiva

GMBA. Christopher Guajardo Rodríguez
Director de Ventas e Innovación y Suplente del Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y Miembro de la Junta Directiva

Q.I. Dalia Georgina Terrones Castillo
Directora Comercial de Forza Global Solutions, S.A. de C.V., Representante del Sector Productivo y Miembro de la Junta Directiva

Ing. Vladimir Orihuela Hernández
Director General de Soporte a Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Suplente del Secretario de Administración y Miembro de la Junta Directiva

Dr. David René Romero Camarena
Representante de la Academia de Ciencias de Morelos y Miembro de la Junta Directiva

Lic. Irving José Luis Quintanar Estrada
Asesor y Suplente del Presidente de la Comisión de Ciencia e Innovación Tecnológica, Representante del Poder Legislativo e Invitado Permanente

C.P. Jesús Salazar Mejía
Subdirector de Auditoria y suplente del Comisario Público en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos

Dr. Javier Siqueiros Alatorre
Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretario Técnico de la Junta Directiva

Esta hoja de firmas pertenece a la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, celebrada el jueves ocho de diciembre de dos mil dieciséis, en la sala de juntas de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.----------